

Riohacha, 1 de abril del 2024



**Gases de La Guajira**  
S.A. E.S.P.

NIT. 892.115.036-6

Señor  
EUEDES ROMERO MORALES  
Carrera 3 No 11 – 80  
Teléfono: 300 718 2848  
El molino

**ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) se notifica la comunicación y/o resolución No. 2100-2024-001370 expedida el día 19 de marzo del 2024, de la que estamos anexando copia íntegra, a través de la cual se da respuesta a la petición presentada ante la empresa

La comunicación y/o resolución antes señalada, ha sido expedido por la jefe de Atención a Usuario, y contra el mismo no procede recurso alguno.

Según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso de notificación.

Cordialmente,

**GASES DE LA GUAJIRA S.A. EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO**

Johana V/80



2100-2024-001370



**Gases de La Guajira**  
S.A. E.S.P.

NIT. 892.115.036-6

Riohacha, 19 de marzo del 2024

Señor  
Eudes ROMERO MORALES  
Carrera 3 No 11 - 80  
Teléfono: 300 718 2848  
El Molino

Suscripción: 14000379

Asunto: Actualización de datos.

Respetado señor Eudes:

Atendiendo comunicación recibida en nuestras oficinas de atención a usuarios el día 04 de marzo de 2024, de radicado interno VIL-000064, en la cual solicita corrección de datos de suscriptor del inmueble ubicado en la carrera 3 No 11 – 80 del municipio de El Molino, nos permitimos informarle lo siguiente:

Dando alcance a su solicitud, GASES DE LA GUAJIRA S.A., EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO actualizó los datos del suscriptor del servicio de gas natural del citado inmueble, el cual se verá reflejado en las próximas facturas.

Nuestras oficinas de atención a usuarios continúan a su disposición. Adicionalmente, GASGUAJIRA S.A., E.S.P., continúa disponiendo de la dirección electrónica [pqr@gasguajira.com](mailto:pqr@gasguajira.com) y del *call center* marcando al número 164, para atender cualquier otra petición.

Atentamente,

ROSELIS AREIZA MEJIA  
Jefe Atención a Usuarios  
Johana V/80





2205486630  
EL MOLINO



2205486630

DOCUMENTO UNITARIO

A. GUAJIRA F.P. CRE

No. Remisión Guía Retorno Sobreporte B. Seguridad

rs1 NOTIFICACION 24-001370

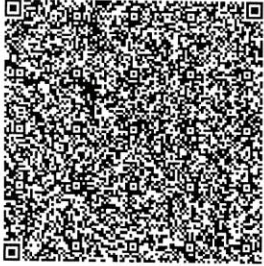
PESO: 1.00 Kg VOL: -- T.E: NORMAL M.T: Terrestre

EMITENTE: GASES DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

0315 Total PZ 1 Vr. A Cobrar \$ 0

RIOHACHA - LA GUAJIRA  
TEL: 7270300

439 M1 Zona Carga M1 Zona Documento



Vr. A Cobrar \$ 0

DIR: CARRERA 3 N. 11 - 80  
Recibo a conformidad / observaciones en la entrega

RAD No: \_\_\_\_\_  
SUSCRIPCION CONTRATO: \_\_\_\_\_  
FECHA: 15 ABR 2024 HORA: 20:1 pm

Gases De La Guajira  
RIOHACHA

RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACION  
RECIBIDA PASE A ATENCION

Fecha Entrega: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ *6/15/24*

DESTINATARIO: EUDES ROMERO MORALES  
I.D./NIT: \_\_\_\_\_  
TEL: 3007112848  
DIR: CARRERA 3 N. 11 - 80

DG-CL-IDM-F-139 V1

Ministerio de Transporte: Licencias No. 805 de marzo 5/2001, MINTIC: Licencia No. 2065 de Oct. 8/2020

servientrega



2205486630

Cod. Operativo 0330 Cod. Ciudad 005 Zona Carga MO Zona Documento MO

DESTINO: RIOHACHA LA GUAJIRA Posición Rack:

MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: CERRADO SEGUNDA VEZ SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE

CONFIRMACION DE ENVIO No. 1

Destinatario:  
Dirección: CRA 15 14C-33

C.P: 440001321 Tel: 7270300

Observaciones:  
ENVIO DEVUELTO EN ZONA CON NOVEDAD NO PERMANECE NADIE EN DIRECCIÓN PARA RECIBIR NO FUE POSIBLE LA COMUNICACIÓN CON DESTINATARIO NI EL REMITENTE. EXCEDIÓ EL TIEMPO DE RESPUESTA SE GENERA LA  
Usuario y ciudad de Conf: Ocalvoea (VALLEDUP Fecha Conf: \_\_\_\_\_

BO-MECE-MLG-CRD-F-37